



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia  
Departamento: Biología  
Area: Educación en Ciencias Naturales

(Programa del año 2023)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 29/12/2023 15:40:57)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
() AMBIENTE Y ESCUELA	PROFESORADO UNIV. EN BIOLOGÍA	3/18-CD	2023	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARCHEVSKY, KARINA ETHEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
NIEVAS, ROMINA PAOLA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/09/2023	07/11/2023	10	40

### IV - Fundamentación

En el año 2021 se sancionó la Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral N° 27.621 en la República Argentina; dicha ley establece el derecho a la Educación Ambiental Integral (EAI) como política pública nacional en todos los niveles y modalidades educativas. Este curso está destinado a estudiantes del Profesorado Universitario en Biología y del Profesorado Universitario en Química, a través del cual, se pretende brindar herramientas teóricas y prácticas para que los futuros educadores incorporen la EAI en los programas escolares y planificaciones aúlicas, y de esta manera contribuir a garantizar el derecho a la EAI en la escuela secundaria.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Incorporar una visión integradora y holística del ambiente que permita una enseñanza desde la complejidad y desde la transversalidad.

Analizar de manera crítica los modelos de producción y consumo que impactan sobre el ambiente.

Identificar conflictos y problemas ambientales en el entorno inmediato para incentivar la participación y responsabilidad ciudadana.

Abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una perspectiva educativa.

### VI - Contenidos

**Unidad 1: Educación Ambiental (EA): definición; objetivos; EA Formal, no formal e informal. Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral N° 27.621 en la República Argentina: objetivos; alcances;**

## **principios rectores. Concepciones de ambiente: una revisión de las diferentes concepciones del ambiente a lo largo de la historia.**

Unidad 2: ¿Desarrollo sostenible o sustentable? Dimensiones del Desarrollo Sostenible; antecedentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); ODS y su incorporación en las planificaciones áulicas.

Unidad 3: Problemas y conflictos ambientales como oportunidad de cambio: definición; problemas y conflictos locales; identificación de problemas y conflictos ambientales en el entorno inmediato.

Unidad 4: Estrategias de enseñanza para el cuidado del ambiente: estudio de casos; resolución de situaciones problemáticas; radio escolar; juego de roles; debate escolar; actividades lúdicas.

Proyectos escolares ambientales: diseño, implementación, evaluación y comunicación. Mapeo ambiental como recurso en los proyectos escolares. Elementos: geográficos, sensoriales, olfativos y sociales (microrelatos).

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Trabajo práctico 1: Construcción de la definición de ambiente a partir de los preconceptos de los estudiantes y del análisis del documento “Una Cartografía de Corrientes en Educación Ambiental” de Sauv , L. (2004).

Trabajo práctico 2: Conociendo la Ley para la implementación de la Educación ambiental integral N  27.621. Principios rectores y propuestas de estrategias de enseñanza para el cuidado del ambiente: aprendizaje basado en proyectos (ABP), estudios de caso, actividades lúdicas, etc.

Trabajo práctico 3: Observación y registro de un problema y/o conflicto ambiental en el entorno inmediato. Elaboración de una propuesta de secuencia didáctica y microclase que incluya dicho problema y/o conflicto.

Trabajo práctico 4: Salida de campo: identificación de problemas ambientales en las inmediaciones de una escuela pública, cercana al Río San Luis, en el Parque IV Centenario, como estudio de caso (por su accesibilidad). Registro y confección de un mapa ambiental teniendo en cuenta todos sus elementos: geográficos, sensoriales, olfativos y sociales (microrelatos) del entorno educativo en cuestión.

Trabajo práctico 5: realización y análisis de encuestas a docentes y directivos de la escuela pública del TP 4 sobre el conocimiento de problemas ambientales de su entorno inmediato.

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Evaluación: promoción sin examen final.

El curso podrá ser aprobado mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad permitirá la evaluación continua en la que se evaluará la pertinencia y la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos. Para la aprobación del curso la o el estudiante deberá cumplir con el ochenta por ciento (80 %) de asistencia a clases y también, con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones realizadas, incluida la evaluación del trabajo final.

Nota: por las características de este curso NO se admiten alumnos libres.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] Bachmann, L. (2008). La Educación Ambiental en Argentina, hoy. Documento marco sobre Educación Ambiental. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Áreas Curriculares.
- [2] Brailovsky, A. y Foguelman, D. (2009). Memoria verde: historia ecológica de la Argentina, (7ed.) Buenos Aires: De bolsillo. Brown, A., Martínez Ortiz, U., Acerbi, M., y Corcuera, J. F.(2006). La situación ambiental argentina 2005. Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires.
- [3] Fernández, N. E., Rozner, M., Zanini, C., Pereira, J. L., Pirro, S., y Ubici, M. L. (2014). Las concepciones de los estudiantes de nivel secundario sobre los problemas ambientales. Revista de educación en biología, 17(2), 50-59.
- [4] Foladori, G. y González Gaudiano, E. (2001). En pos de la historia en educación ambiental. Revista Tópicos en Educación Ambiental, 3 (8), 28-43.
- [5] García, D. y Priotto, G. (2009). Educación ambiental. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- [6] González Gaudiano, E. y Puente Quintanilla, J. (2010). El campo de la educación ambiental en la región latinoamericana. Rasgos, retos y riesgos. Trayectorias, 12(31), 91-106.
- [7] González Gaudiano, E. (1999). Otra lectura a la historia de la Educación Ambiental (EA) en América Latina y el Caribe. Tópicos en Educación Ambiental 1 (1) 9-26.
- [8] González Gaudiano, E. (2021). Por un currículum de emergencia para la crisis climática. Revista de Educación en Biología, 3 (Número Extraordinario), 60-62.

- [9] González Gaudiano, E., y Lorenzetti, L. (2009). Investigaçãõ em educaçãõ ambiental na Am3rica Latina: mapeando tendencias. Educaçãõ em Revista, 25 (3), 191-211.
- [10] Ministerio de Educaci3n de la Naci3n. (2021). Ambiente / 1a ed. - Ciudad Aut3noma de Buenos Aires. Libro digital, PDF/A - (Derechos Humanos, G3nero y ESI en la escuela).
- [11] Novo, M. y Boff, L. (2021). Diálogo: una educaci3n hacia una civilizaci3n planetaria y ecol3gica.
- [12] Novo, M. y Boff, L. (2021). Diálogo: una educaci3n hacia una civilizaci3n planetaria y ecol3gica. Seminario D3a de la Tierra. Consultado en: <https://cartadelatierra.org/seminario-del-dia-de-la-Tierra>.
- [13] Novo, M. y Murga, M. (2010). Educaci3n Ambiental y Ciudadan3a Planetaria. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgaci3n de las Ciencias (7), 179-186.
- [14] P3ginas web consultadas
- [15] Estrategia Nacional de Educaci3n Ambiental (2019). Consultado en <https://www.sib.gob.ar/portal/wp-content/uploads/2019/05/ENEA> el d3a 23 de junio de 2020.
- [16] Ley para la implementaci3n de la Educaci3n Ambiental Integral en la Rep3blica Argentina (2021). Consultado en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/350000354999/350594/norma.htm> el d3a 20 de abril del 2023.

## X - Bibliograf3a Complementaria

- [1] Roldan, C. (2021). Educaci3n ambiental: limitaciones del proceso de enseñanza en el aula. (Tesis de maestr3a). Universidad Nacional de Quilmes, 130 Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA- UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3003>
- [2] Sauv3, L. (2004). Perspectivas curriculares para la formaci3n de formadores en educaci3n ambiental. Carpeta informativa CENEAM, 162- 160.
- [3] Vargas Ramos, C., Medell3n Moreno, J., V3zquez Galindo, L., y Guti3rrez S3nchez, G. (2011). Actitudes ambientales en los estudiantes de nivel superior en M3xico. Rev. luna azul, 31-36.
- [4] Veglia, S. (2007). Did3ctica de las ciencias naturales: Una reflexi3n cr3tica del 3rea. Ciencias naturales y aprendizaje significativo: claves para la reflexi3n did3ctica y la planificaci3n, 13-48.

## XI - Resumen de Objetivos

Incorporar una visi3n integradora y hol3stica del ambiente.  
Analizar de manera cr3tica los modelos de producci3n y consumo.  
Identificar conflictos y problemas ambientales en el entorno inmediato.  
Abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una perspectiva educativa.  
Resolver una situaci3n problem3tica escolar vinculando la Ley N327.621.

## XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Educaci3n Ambiental (EA). Ley para la implementaci3n de la Educaci3n Ambiental Integral. Concepciones de ambiente.  
Unidad 2: ¿Desarrollo sostenible o sustentable? Dimensiones y antecedentes de los ODS. ODS y escuela secundaria.  
Unidad 3: Problemas y conflictos ambientales como oportunidad de cambio.  
Unidad 4: Estrategias de enseñanza para el cuidado del ambiente. Proyectos escolares ambientales. Mapeo ambiental como recurso en los proyectos escolares.

## XIII - Imprevistos

Las actividades se realizar3n de manera presencial aunque la modalidad virtual se utilizar3 de manera complementaria tanto para agilizar la comunicaci3n con los estudiantes como tambi3n para suplir alguna eventualidad durante la cursada.

## XIV - Otros

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: